



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 DIC. 1983

Expte. N° 889/83

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 689-83, recaída a Fs. 8; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se designó al señor David Angel / Aguilera como auxiliar administrativo, categoría 10, de acuerdo a los términos del artículo 10 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, Ley / N° 22.140;

Que por los motivos que se explicitan en la mencionada resolución y que se ratifican en esta oportunidad, fundamentan la legitimidad y mérito de las medidas que en la misma se disponen;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley nro. 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Insistir en el cumplimiento de la resolución N° 689-83 del 9 de Diciembre en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar la referida designación en una partida individual vacante categoría 12 del presupuesto de la planta del personal no docente, agrupamiento administrativo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
G. GUSTAVO ENRIQUE WIENER  
RECTOR

RESOLUCION N° 748-83